

al acuerdo de oidores, la libertad de imprenta. En el decurso de noventa y dos días que gozamos de ella entendió el orgulloso Venegas que las había con un pueblo que estaba persuadido de la justicia de la causa que defendía; entre tanto él fué removido del mando y subrogado con otro gefe que le escudía en mucho en crueldad y en astucia, y sobre todo, en conocimientos locales de esta América. Terrible fué para nosotros cuando mandó un ejército; pero muy mas terrible fué cuando reunió en su persona ambos mandos. Tres años gravitó sobre nuestras cabezas su bárbaro despotismo, y en este espacio sufrimos toda clase de males; volteónos la fortuna su aspecto plácido en esquivo, y las batallas de *Valladolid* y *Puruarán* nos tornaron al mismo estado en que nos hallamos á principios de 1811. No había consuelo ni aun esperanzas de él. Por uno de aquellos acontecimientos que no entraron en el cálculo político de los hombres, Bonaparte se vió destronado, y Fernando regresó á ocupar el sόlio que aquel le habia quitado seis años antes. Insensible á los clamores de sus pueblos, él se paseó por entre ruinas y escombros de las primeras ciudades de España para llegar á Madrid, como pudiera hacerlo por entre florestas; y ni aun se dignó reflexionar que aquellas pavesas todavía humeantes eran los vestigios de una fidelidad sin par en la historia espresada en su obsequio, y por conservar el trono. En Valencia dió el decreto en que proscribió con un solo rasgo de su pluma la libertad española conquistada á precio de inmensos sacrificios, y con sus propias manos volvió á echar el bárbaro yugo sobre todo el pueblo español. Ni se acordó de los mexicanos sino para maldecirlos y tratarlos como á una colliuie de esclavos que habian tenido la osadía de levantarse contra sus opresores. Desde este momento solo se ocupa de mandar expediciones que nos reduzcan á lo último de la servidumbre: Morillo marcha para Caracas despues de que *Cortubarría*, *Monteverde* y otros de su calaña habian introducido la discordia en los pueblos de Costa-Firme, y hecho que se derramara sin tasa la sangre de sus hijos mas queridos, incluyéndose entre éstos el benemérito general *Miranda*, á quien se privó de la vida sobre el seguro de una solemne capitulacion; *Millares* se destaca sobre Veracruz, y mayores expediciones hubiéramos visto en aquellos dias en nuestras costas, si regresando Bonaparte del Elva no hubiera empeñado á Fernando en oponerle un ejército sobre los Pirineos que contuviese una nueva irrupcion; mas no por esto Fernando VII se digna dar una mirada compasiva sobre las Américas; antes por el contrario, estrecha sus providencias para sojuzgarlas, las declara en un estado hostil, manda abrir consejos de guerra permanentes que juzguen militarmente á sus hijos, proscribela fórmulas protectoras de la libertad civil, y por medio de sus decretos de muerte y proscripcion, escritos muchos de ellos de *su real mano*, destina á muchísimos á los trabajos públicos ó mazmorras de los castillos de Africa y.... lo

que apenas se hace creible en un monarca español del siglo XIX, aumenta muchas veces las condenas de los tribunales, pareciéndole moderadas, y hasta tiene la vilísima complacencia de gozarse embozado en su capa en las puertas de la cárcel de la corona de Madrid en ver salir desterrados entre guardias y confundidos con la mas vil chusma, á los mas grandes diputados que en las cortes de Cádiz sostuvieron la libertad del pueblo español y americano, cuya sabiduría y honradez admiró la Europa. Disipado el nublado de desdichas que le anunciaba el regreso de Napoleon á Francia por la deplorable derrota que sufrió este monarca en *Waterloo*, Fernando VII vuelve al tema antiguo de subyugarnos, y prepara una grande expedicion que llama *de Buenos-Aires*; tal fué la voz que esparció é hizo creer aun á los mismos argentinos, preparándolos para su defensa; pero en realidad era para el reino de México. Su camarilla secreta le habia representado que siendo esta parte lo mas precioso de la monarquía por sus riquezas, poblacion y mayor procsimidad á España, deberia asegurarla á toda costa, dejando al tiempo que aferada esta presa, por medio de ella misma se asegurasen las demas posesiones de ambas Américas. Persuadido de esta verdad, Fernando confió la expedicion á *Calleja*, honrándolo antes con el título de *conde de Calderon*, como la persona mas á propósito para realizar la empresa por sus conocimientos de este pais. No fué mas preparada por Felipe II la expedicion que llamó *invencible* para sojuzgar la Inglaterra, ni la dispó con mas prontitud del cielo para consuelo de la humanidad. Hiciéronse acopios inmensos de armas y municiones, reuniéronse las mejores tropas amastreadas en la guerra de Francia, sujetóselas á una rigurosa disciplina militar y continuas reseñas y evoluciones, fletáronse los buques necesarios para su trasporte, y cuando estaba casi á la ancla esta expedicion, aparece la fiebre amarilla en el otoño del año de 1819, é impide por entonces su embarque. Engañados los de Buenos-Aires, y ademas receloso de que descargase este nublado sobre sus costas, envian algunas sumas de dinero por la via de Gibraltar para que se distribuyese entre la misma tropa expedicionaria, y se resistiese á embarcar: en Lóndres aparece un periódico (*el Español constitucional*) cuyo objeto es desacreditar á Fernando, y por lo que prohibió su lectura hasta con pena de muerte, y la representacion al rey de *D. Alvaro Flores Estrada*, que desempeña el mismo objeto, y hace desear el método constitucional: Valencia se conmueve al ver decapitar por el general Elío las personas mas apreciables y bajo el trono de Fernando acopiados estos materiales como ingredientes combustibles, se disponen para disipar en un instante su bárbaro despotismo. Constante el rey en sus principios de oprimirnos, apenas calma un tanto la epidemia, cuando vuelve á reunir la expedicion en la costa de Cádiz, y casi se decide á venir él mismo en persona á verla embarcar; tal era el deseo que tenia de que se realizara, y los temores

que le causó aquel ejército reunido de que proclamase la constitucion, como lo habria hecho en 8 de Julio de 1819, si el general Abisbal, haciendo traicion á su honor y compromisos, no hubiera arrestado á los principales gefes del ejército convenidos como él en la gran parada que tuvo en el puerto de Santa María. Por último, se dió la voz de viva la constitucion, en las *Cabezas* la mañana del 1.º de Enero de 1820 por los coroneles *Quiroga, Riego y Arco Agüero*, y aunque fué contradicha por el cuerpo de tropas del campo de Algeciras y ejército de Sevilla, y batida la columna de mil y setecientos hombres en Estepona por el general *Odonell* que mandaba Riego, el grito fué correspondido fielmente en Galicia y últimamente en Ocaña, por lo que Fernando, lleno de temores, juró al fin la constitucion en 7 de Marzo, bien que decidido á eludir su juramento tan luego como se le presentase sazón oportuna. No tardó en llegar tan fausta nueva á Veracruz por noticias particulares contestes é indudables: llenó á todos sus habitantes de júbilo, aunque no produjo igual efecto en su gobernador D. José Dávila, y notando en aquel vecindario repugnancia para jurar la obediencia á la constitucion, se levantó uniforme para estrechar á este gefe á que lo hiciese. Desde luego mostró mucha oposicion para ello, apoyando su resistencia y energía en el errado concepto de que tenia de su parte la tropa para impedir este paso; mas apenas la invocó en su auxilio, cuando vió con dolor que todos los gefes y oficiales estaban por la opinion del vecindario; prestóse al fin á ello, bien que en el acto mostró el sentimiento de un niño viéndose desobedecido. Yo presencié este acto, el mas fausto que pudiera ocurrir á la América en aquellas deplorables circunstancias (1). El conde del Venadito estaba animado de los mismos sentimientos que el gobernador Dávila; era imposible que estos dos militares viejos, uno creado en la casa real en el cuerpo de guardias, y otro acostumbrado á mandar desde su infancia hombres con un rebenque en las manos, gustasen de semejante alteracion en el régimen del gobierno civil. Por tan-

(1) Fué el 25 de Mayo de 1820. En ese mismo dia debí haber salido de aquella ciudad de órden del virey á las del coronel Concha, comandante de Tulancingo, que sin duda me habria quitado la vida. Como sabia yo lo que se tramaba, me abstuve de cumplir la órden del gobernador para pasar á recibir de su mano el pasaporte; sin embargo, despues de muchos dias me esigió la contestacion á su oficio, y tuve el gusto de decirle.... Se acabó vuestro imperio, estamos en el reinado de las leyes, ni Apodaca me puede confinar, ni V. obedecer sus órdenes, pues se lo prohíbe la constitucion. Despues las córtes de Madrid del mismo año de 1820, con fecha de 10 de Agosto, me nombraron vocal de la junta de censura de libertad de imprenta, y el mismo virey, que tanto me habia perseguido y procurado alejar de sí, me llamó á México á que sirviese esta comision (Gaceta de 30 de Diciembre de 1820, número 177). Tales mudanzas tiene la fortuna; yo no vine á esta capital hasta el 11 de Octubre de 1821 á cumplir con el voto que habia hecho en el año de 1812 de no volver á verla hasta no hallarla libre é independiente. Doy gracias á Dios porque me dejó llegar á tan venturosa época. Nueve años de penas sin que pasara un dia en que no sintiese mi corazon la esclavitud de mi patria....

to, el Venadito demoraba la publicacion de la constitucion, pretesando que no habia recibido la órden oficialmente; pero las murmuraciones llegaron al mas alto punto, temió en la capital una agitacion, y con él el *Real Acuerdo*; así es que en 30 de Mayo se publicó el bando casi por la tarde á gran prisa, y de un modo muy desairado; despues el virey y oidores prestaron el juramento de obedecer dicho código, siguiendo el ayuntamiento, tribunales y demas corporaciones en manos del mismo virey.... Hé aquí, amigo mio, el dia grande en que se cortó el brazo derecho al deforme coloso del despotismo. Los *Batalleres, Velascos* y otra porcion de oidores y personas principales avezadas con la tiranía, conocieron su término y se entregaron en los brazos del despecho.

Muy luego comenzaron á oír verdades bastante amargas por la via de la imprenta. Salió un enjambre de papeles en que consignaron sus miserables autores sus nombres para que pasaran á la posteridad con la idea accesoria de su tontera y procacidad que es compañera inseparable; uno ú otro se presentó regular y multiplicó las alarmas de los gachupines que por momentos temian perder su dominacion: la lectura del intitulado *las Zorras de Sanson*, hizo que los comerciantes de Cádiz pusiesen un extraordinario para Madrid vaticinándole con él al rey la pérdida de estos dominios: ni dejó de mortificarles alguna cosa la *Memoria presentada al Escmo. ayuntamiento de México para que interponga sus r espetos, á fin de que el supremo gobierno tenga pláticas de paz, suspension de armas, y acomodamiento con los disidentes de las provincias del reino, manifestada de las córtes ordinarias de la nacion impresa en Veracruz*. Este papel fué quemado en la misma sala de sesiones del ayuntamiento por mano de un regidor que hoy la echa de eminentemente liberal y patriota, y no lo miento por no avergonzarme, y despues fué condenado por la junta de censura; escribió para dar tiempo á que los señores Iturbide y Guerrero se acabasen de convenir en el plan del primero, sin que atacase aquél á éste. La Abeja Poblana y otros varios periódicos contribuyeron mucho á preparar la opinion. Generalizóse despues con el juramento que todas las corporaciones y principalmente el ejército prestó de guardar la constitucion, y acabó de reunir casi á todos en el punto de la independencia la conducta estrepitosa y anti-política que adoptaron las córtes de Madrid, tratando de hacer innovaciones violentas en asuntos eclesiásticos, y con la que dieron ansa á los de estas corporaciones para que las calificasen de heréticas.... ¡Si el cielo quisiera que esta leccion no la olvidáramos!....

En breves dias se notó un cambiamiento general en todo. El gobierno veia con consideracion á sus súbditos, y ya se guardaba de prodigarles en sus providencias, lo mismo que los comandantes militares en sus partes, aquellos epítetos estudiados para deprimir á los que antes llamaba por desprecio *insurjentes*, voz que cambió en

la de *disidentes*; cesó la crueldad en las persecuciones, y ya fueron rarísimas las ejecuciones militares, á las que precedía una rigurosa sustanciación de causa (1). Felicitábanse mutuamente todos los ciudadanos, el corazón de cada uno latía de gozo, y todos entreveían ya una próxima felicidad.... Sí, estos fueron los efectos y felices resultados de la publicación de aquella carta: yo no la miraré como una obra de política consumada; pero sí aseguraré que á su adopción debimos el tránsito feliz que hicimos hácia nuestra independencia y libertad: sirviéndonos de base sobre que estrivamos, y como lisonjeaba por lo general á los españoles residentes en las Américas, y que también habían conocido el ferocísimo carácter de su rey, que solo por este medio podía contenerse y encadenarse cual una fiera á un robusto poste; hé aquí por qué se prestaron gustosos á escuchar unas proposiciones que les garantizaban sus vidas y sus fortunas. El virey mostró á Fernando su repugnancia en pasar por las nuevas instituciones, y desde luego se propuso cumplirlas *solamente en lo muy preciso*, y que no comprometiese su seguridad para con el pueblo. Este modo de pensar tuvo una acogida favorable por el rey á quien lisonjeaba, y de este recibió instrucciones encaminadas á hacerse de un gran partido, que diciendo anáthema á la constitución como herética, hiciese venir á Fernando á México para que en él mandase arbitrariamente. Mandóse preparar el palacio para recibirlo, remitiéronse mapas geográficos exactísimos á Madrid para que conociese el país en toda su estension, donde debería reinar como un Soldán, y suscitándose con tal proyecto deseos entre los mismos príncipes de la casa real de España de venir á gobernar, no faltaron desazones entre sus mismas esposas sobre cuál de ellas sería un día emperatriz de México, lo que fué asunto de risa en la corte, pues se denostaron la una á la otra; tal era el plan para la ejecución de este absurdo proyecto. A efecto de engrosar el partido servil, se nombraron comisionados para diversos puntos de esta América: el coronel Pelaez fué destinado á Yucatán con esta misión; mas el mismo día que desembarcó en Campeche murió, habiéndose ya hecho pública en la provincia su comision. La realización de este plan vasto demandaba por su naturaleza una contra-revolución interior manejada por un americano de prestigio: púsose la vista en el coronel Iturbide; pero el Venadito al proponérselo se fué de espaldas con semejante nombramiento, acordándose del voluminoso expediente que se le había formado cuando fué comandante del Bajío que le atrajo un general desconcepto. No haya V. E. cuidado por esto (le respondió la persona eclesiástica que se lo propuso); él entrará en ejercicios en la casa Profesa, y ésto solo bastará para que todo lo borre de la memoria de sus compatriotas, y quede bien pues-

(1) Es menester no cesar de repetir en obsequio de la verdad, que el conde del Venadito ya las había prohibido sin su previo aviso y aprobación.

to en su concepto (1). Diósele pues la comision de ir á batir á Guerrero al Sur (2), el cual aprovechándose de los descuidos de Armijo, no menos que de las lecciones de la esperiencia, así como sus segundos, principalmente Pedro Ascensio Alquisira, habían engrosado notablemente sus fuerzas. Pero esto nos guía como por la mano á que retrocedamos á seguir los pasos de este general desde que comenzó á rehacerse en Coahuayutla hasta la última acción de *Atlatlaya*, despues de la cual se puso en correspondencia con Iturbide.

Continúa la relacion de las campañas del general Guerrero.
(Véase la carta primera de este tomo V.)

Enseñoreado Armijo de casi toda la tierra caliente del rumbo del Sur, no quedó al general Guerrero libre mas que la miserable costa de Coahuayutla. Este pueblo que será memorable en la historia de nuestra revolucion, está situado en los últimos términos de la Sierra Grande, que allí viene á tener como cien leguas de centro con que queda cubierto por su Oriente: por el Poniente lo cubre el mar: por el Norte confina con el rio grande, llamado *el Poblano*, y por el Sur con Acapulco, cuyo camino es pésimo, pues va por arenales del mar estrechándose en partes en pequeñas angosturas, haciendo unas posiciones militares muy ventajosas para defenderlas. Desde el rio grande que pasa cerca de Coahuayutla hasta Petatlan hay una playa muy hermosa, como de diez leguas cuadradas, en la que en aquella época se formó una gran reunion de americanos espatriados de varios puntos de la costa, ó perseguidos por los realistas. Parece que este cúmulo de circunstancias hicieron que éstos vieran con desprecio á los efugiados en aquellos tristes desiertos y abandonados, de cuyo descuido supieron aprovecharse para rehacerse, pues en seis meses Armijo no se acordó de Guerrero para atacarlo. Este en menos de un mes tenía ochocientos hombres regularmente dispuestos y mal armados, de los cuales destinó cien para guarnecer el punto llamado de *la Orilla*, quedándose el resto en Coahuayutla al mando de Guerrero y Montes de Oca, que dedicaron todo su conato en su mejor enseñanza. Armijo con una fuerte division se encaminó al punto de la Orilla, y sea porque aquel solo fué un reconocimiento que hizo del local, ó por el vivo fuego que le hicieron los cien americanos que estaban destacados causán-

(1) ¡Qué bien conocia á los americanos este clérigo! Nuestra moneda corriente ha sido la hipocresía; un hombre comulgador, alistado en muchas cofradías que se presenta con un gran cirio en las procesiones, que es hermano mayor de alguna santa escuela ú obediencia, pasa por lo comun por un santo, aunque sea un usurero ó un demonio; lo mismo ha sucedido en España, pues heredamos á nuestros mayores y progenitores en sus defectos.

(2) Despues de espedido el nombramiento á Iturbide, el Venadito todavía lo hizo detener en México, y vaciló mucho sobre dejarlo partir.... No hay corazón que á su dueño engañe (dice un refrán).

dole alguna pérdida, ello es que al siguiente día contramarchó por el mismo camino que había traído, volviéndose á la tierra caliente sin causar daño ninguno. En este reconocimiento los tiradores de la Orilla le mataron el caballo que montaba, y le quitaron alguna carga que conducía con sus equipages, y aun llegó á asegurarse por unos que estaba herido. Si se hubiera fortificado en aquel punto habría causado la ruina de Guerrero, y habría redondeado la conquista de todo el Sur; pero el cielo disponía las cosas de un modo favorable á la patria. Armijo estaba recién casado, estaba rico con los despojos y depredaciones que había hecho en sus anteriores campañas, y por lo que hoy día es uno de los mas acomodados hacendados del estado de San Luis Potosí, y de consiguiente le faltaba la energía que en los años anteriores había desarrollado para perseguir á los americanos hasta en los últimos escondrijos, y á esta causa por el orden natural debe atribuirse este descuido (1). Conoció el gobierno y trató de remediarlo, pero ya no era tiempo. Mandó al efecto que auxiliase al ejército de Armijo una parte de la sección que estaba en Valladolid, y el comandante de dicha ciudad mandó con quinientos hombres de refuerzo al coronel Tobar. Cuando Guerrero supo estas disposiciones ya el enemigo no estaba mucho de Coahuayutla, y sobre él destacó trescientos hombres para que lo descubriesen quedándose en el cuartel general con el resto de quinientos. Su plan fué hacer con aquellos una descubierta y llamarlos hácia donde estaba la fuerza principal. Este plan no se ejecutó porque los americanos avanzaron terreno hasta pasar embarcados el río, deseosos de llegar á las manos con los realistas, y todavía caminaron tres leguas mas hasta el pueblo de Tamo en donde aquellos estaban acampados. Guerrero y Montes de Oca avanzaron decididamente sobre ellos ayudándoles la fortuna en términos de que en el corto espacio de dos horas que duraría la acción, el enemigo tuvo como doscientos muertos, ciento y mas heridos, y lo restante hasta el completo fueron prisioneros; tomándoseles ademas el parque, equipage y cuanto conducían, no resultando muertos de los americanos mas de ocho hombres. Por estas extraordinarias circunstancias será plácido para la América mexicana el 15 de Setiembre de 1818 en que se consiguió tan completa victoria. Con el armamento quitado á los realistas engrosó el general Guerrero su fuerza hasta ponerla sobre el pié de mil ochocientos hombres, incremento notable para un gefe que ocho meses antes no podía disponer de media docena de fusiles.

(1) Cuando los generales de Napoleon eran pobres le servían con actividad: cuando fueron ricos y vivían en palacios ejecutaban sus órdenes con languidez; si en las campañas del año de 1814 hubieran obrado como en los días de su mediocridad, no habría perdido el trono este hombre maravilloso; bien lo conoció aunque tarde.

Batalla de Cirándaro.

Quince días despues de la acción de Tamo se dió la acción de este nombre en las inmediaciones de Cirándaro con fuerzas iguales de cada parte. Avistáronse ambos cuerpos en San Agustín junto á dicho pueblo, los realistas cargaron rabiosamente, y obligaron á los americanos á formar un cuadro que resistió los ímpetus de aquellos despues de que fueron atacados: guarecidos los españoles de un bosque; persiguióseles en la fuga que tomaron hasta entrar en dicho pueblo de Cirándaro, donde cesó el fuego porque se acabó la luz del día, sin que de parte de Guerrero hubiese ninguna pérdida. Su tropa campó allí mismo, formando un pequeño parapeto para pasar la noche, y la enemiga se apoderó de la iglesia para hacerse fuerte en ella, habiendo antes dado fuego á varias casas del lugar. Los americanos continuaron atacando á los realistas por espacio de siete días que permanecieron aislados en la iglesia, de donde solo pudieron escapar poco mas de cien hombres que les quedaron vivos de toda la fuerza con que se presentaron. Dióse esta acción el 30 de Setiembre de 1818.

Con cuatrocientos fusiles que en ella tomó Guerrero, se engrosó su division, y sin pérdida de tiempo emprendió la reconquista de la tierra caliente, comenzando por el pueblo de Asuchitlan, treinta leguas adelante de Cirándaro, que era el punto mas fortificado del enemigo y á donde fueron á refugiarse los restos de Cirándaro.

Tamaño triunfó dió un nuevo orden á todo; el día 20 de Octubre del mismo año reunió el general Guerrero á los señores vocales de la junta de Xauxilla, que andaban dispersos por la toma de aquel fuerte, D. Mariano Sanchez Arriola y D. Pedro Villaseñor. En asamblea general del ejército fué nombrado el licenciado D. Mariano Ruiz de Castañeda por muerte del señor Pagóla (1), á quien fusilaron los españoles. Reconocieron todos en este cuerpo el centro de

(1) La muerte de este desgraciado americano se verificó juntamente con la del secretario de la junta D. Pedro Berméo, segun la Gaceta núm. 1282 de 24 de Junio de 1818 en el cementerio de Huetamo, en 10 del mismo mes. Casualmente fué sorprendido por una partida del teniente coronel D. Juan Isidro Marron, comandante de las tropas que operaban de Cuautotlan á Huetamo, puesta á las órdenes de D. Tomás Diaz, oficial de realistas de dicho pueblo. Marron era un vizcaíno de mala alma, el cual presumiendo que el virey perdonaría á estos hombres, se aceleró á fusilarlos, disponiendo á su arbitrio de sus equipages. Hallósele á Pagóla en el punto llamado *Cantaranas*, y se le encontraron varios papeles que se remitieron al virey. Ambos eran dignos de mejor suerte, pues sirvieron á la nacion en los momentos mas críticos en que pudiera verse. Pagóla era originario de Salvatierra, donde sirvió el empleo de corregidor: era hombre ilustrado, de mucha probidad, decidido por principios, por cuya causa el congreso general le nombró intendente de Guanajuato, y que sirvió á satisfaccion. Berméo habia sido escribano en Sultepec (segun se me asegura). Siguió al congreso hasta Tehuacan, y viéndolo disuelto, se retiró á países donde aun quedaba un resquicio de libertad y respeto á las leyes. La América agradecida registrará con ternura en sus fastos los nombres de hijos tan beneméritos.

la soberanía nacional, jurando obedecerlo, así como dicha corporación juró conducirse fielmente según el espíritu de su primera instalación hecha en Chilpancingo por el señor Morelos, guardando la constitución provisional dada en Apatzingan. Eligióse por lugar de su residencia la hacienda de las Balsas como el más seguro, decente y cómodo. A Dios. México, Junio 28 de 1827. (60 y 70).



CARTA QUINTA.

Continúa la historia del general Guerrero, comenzada en la primera carta de este tomo y seguida en la precedente.

MUY señor mio: En estos mismos dias arribó á la costa donde se hallaba el general Guerrero, una fragata de la república de Chile, en la que se embarcó un ingles compañero del general Mina, al cual dió un pliego en que solicitaba que por aquel gobierno se le enviasen auxilios de armamento para continuar la guerra.

Muy luego emprendió Guerrero la conquista de Axuchitlan, verdaderamente difícil y arriesgada, porque los españoles habian formado muy buenos atrincheramientos en derredor de la Iglesia, por lo que duró el ataque cuatro dias continuos hasta tomar el fuerte. Asimismo atacó los cantones de Coyuca y Santa Fé, y últimamente á Tetela del Rio, donde ya fué el ataque menos sangriento y vigoroso que los otros: despues contramarchó sobre *Cutzamala*, *Huetamo*, *Tlalchapa* y hacienda de *Cuautotitlan*, mejor fortificada, en que fué preciso empeñar una accion cruda, que costó bien cara á los que la defendian. Por esta série de triunfos quedó á su disposición toda la tierra caliente, y de sus haciendas y pueblos se le proporcionaron auxilios para poder continuar con mas felicidad la guerra.

El notable aumento de fuerzas y la dificultad de mantenerlas reunidas, obligó al general Guerrero á dividir las en tres trozos. Dió uno de setecientos hombres á D. Isidoro Montes de Oca, para que obrase sobre Acapulco, marchando por la costa de Coahuayutla: otro de igual número puso al mando de D. Tomás Bedoya sobre el territorio de Valladolid, y con la restante fuerza marchó él mismo sobre Chilapa. Todos progresaron, en términos, de que en Ener